



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

U. Responsable: 20600000000001 Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C0300000000 Unidad de Asuntos Internos

Folio de Acuse de Cierre: 2388



Ejercicio: 2020

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2020-01-14 20:52:00

EN PODER
LAE: Sandia Maria del Carmen Esquivel Vichis
Subdirectora de Informacion, Programacion y Seguimiento

REVISÓ

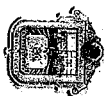
Oscar Mario Flores Gomez
Director de Informacion, Planeacion, Programacion y Evaluacion

AUTORIZÓ

Maria Magdalena la Luz Nunez Gamacho
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

Normal

25



PáR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-14 20:52:00

Proyecto: 010304020201 Responsabilidades administrativas
U. Responsable: 20600 Secretaría de Seguridad
U. Ejecutora: 206C0 Unidad de Asuntos Internos

Objetivo:

Incrementar la eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos mediante el cumplimiento de los principios y formalidades esenciales que los rigen.

Diagnóstico (situación actual)

La Dirección de Responsabilidades actualmente cuenta con 32 servidores públicos, derivado de las Reformas a la Ley de Seguridad del Estado de México, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", en fecha 20 de septiembre de 2018, en donde se crea la Unidad de Asuntos Internos, con el objeto de supervisar y vigilar que los integrantes de la Secretaría de Seguridad cumplan con los deberes y normas establecidas en los ordenamientos legales y disposiciones que rigen su actuación, la Dirección de Responsabilidades ha elaborado los proyectos para solicitar a la Comisión de Honor y Justicia el inicio del procedimiento correspondiente por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracción al régimen disciplinario; asimismo, en cumplimiento al artículo transitorio décimo noveno del Decreto número 328, se encuentra atendiendo hasta su conclusión los procedimientos administrativos disciplinarios instaurados por la entonces Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública, así como los diferentes medios de impugnación interpuestos ante las autoridades jurisdiccionales como lo son el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y Juzgados Federales; por lo que las subsecuentes acciones a ejercer por parte de la Dirección en observancia a las atribuciones que le son conferidas, se encuentran sujetas a la emisión previa de la reglamentación correspondiente.

A la fecha se han presentado a la Titular de la Unidad 71 proyectos para solicitar a la Comisión de Honor y Justicia el inicio del procedimiento correspondiente; asimismo en cumplimiento al artículo transitorio décimo noveno del Decreto número 328, se han emitido 43 resoluciones, se cuenta con 11 expedientes en trámite, 179 expedientes en proyecto de resolución, 139 en trámite en medios de impugnación y 190 en cumplimiento de sentencia ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023

Pilar Seguridad Estado de México con seguridad y justicia

Objetivo 4.1. Transformar las instituciones de Seguridad Pública.

Estrategia 4.1.2. Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.

Línea de acción 4.1.2.1 Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral.

ELABORÓ

Lic. Esteban Xavier Hinojosa Ortiz
Subdirector de Análisis y Procedimientos Administrativos

REVISÓ

M. en D. Claudia Ibeth Quiñero Méndez
Directora de Responsabilidades

AUTORIZÓ

Mtra. María de la Luz Núñez Camacho
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

U. Responsable: 206000000000000L Secretaría de Seguridad
U. Ejecutora: 206C03000000000 Unidad de Asuntos Internos



Folio de Acuse de Cierre: 2390

Ejercicio: 2020

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2020-01-14 20:53:28

[Signature]
ELABORÓ

LAE: Sandra María del Carmen Esquivel Vilchis
Subdirectora de Información, Programación y Seguimiento

REVISÓ

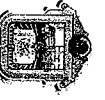
[Signature]
Oscar Mario Flores Gómez
Director de Información, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

[Signature]
Mtra. María de la Luz Álvarez Camacho
Jefe de la Unidad de Asuntos Internos

Normal

HT



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 27/01/2020 19:37 pm
PBR-02a

Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
Proyecto: 010304020201 - Responsabilidades administrativas
Unidad Responsable: 2060000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C030000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2020	Observaciones
			Programada 2019	Programada 2020		
5537-1168	Realizar proyectos de solicitud a la Comisión de Honor y Justicia, a fin de iniciar el procedimiento correspondiente por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracción al régimen disciplinario.	Proyecto	0.00	480.00	6,835,895.08	
5538-1169	Elaborar proyectos para informar al Órgano Interno de Control sobre los hechos en que se despidan presuntas infracciones administrativas cometidas dentro del servicio.	Proyecto	0.00	120.00	2,337,716.38	
5539-1169	Realizar proyectos de políticas y procedimientos para el desarrollo e instrumentación de programas de vistas e inspecciones a la institución, a fin de fortalecer el desempeño de la misma.	Proyecto	0.00	4.00	2,734,501.77	
6142-1187	Participar en reuniones con diversas autoridades para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad de Asuntos Internos.	Reunión	0.00	24.00	2,734,501.77	
Total :					14,642,615.00	

ELABORÓ

Lic. Egoardo Xavier Hinojosa Ortiz
Subdirector de Análisis y Procedimientos Administrativos

REVISÓ

M. en P. Claudia Ibeth Quiñero Méndez
Directora de Responsabilidades

AUTORIZÓ

Mtra. María del Luz Nuñez Damacho
Titular de la Unidad de Asuntos Internos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 27/01/2020 19:37 pm
Pbr-09a

Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
Proyecto: 010304020201 - Responsabilidades administrativas
Unidad Responsable: 206000000000001 - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C03000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Id.	Principales Acciones	U. de Medida	Cantidad	Calendarización trimestral						Gasto		
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%		Octubre-Dic.	%
5537-11689	Realizar proyectos de solicitud a la Comisión de Honor y Justicia, a fin de iniciar el procedimiento correspondiente por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracción al régimen disciplinario.	Proyecto	480.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	6,835,895.08
5538-11690	Elaborar proyectos para informar al Organismo Interno de Control sobre los hechos en que se desprendan presuntas infracciones administrativas cometidas dentro del servicio.	Proyecto	120.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	2,337,716.38
5539-11691	Realizar proyectos de políticas y procedimientos para el desarrollo e instrumentación de programas de visitas e inspecciones a la instrucción, a fin de fortalecer el desempeño de la misma.	Proyecto	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	2,734,501.77
6142-11876	Participar en reuniones con diversas autoridades para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad de Asuntos Internos.	Reunión	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	2,734,501.77
			Total:									14,642,615.00

ELABORÓ

Lic. Javier Hinojosa Ortiz
Supervisor de Análisis y Procedimientos Administrativos

REVISÓ

M. en D. Claudia Ibehi Quiñero Méndez
Directora de Responsabilidades

AUTORIZÓ

Mirra María de la Luz Núñez Benavente
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colón Número 701, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060